



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

CUCBA

CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y
AGROPECUARIAS



INSTITUTO DE
NEUROCIENCIAS

Posgrado en
Ciencia del
Comportamiento

ORIENTACIÓN EN
NEUROCIENCIA



CONVOCAN

A los mexicanos y extranjeros interesados en ingresar al programa de Maestría en Ciencia del Comportamiento (orientación Neurociencia) en el semestre lectivo **2026-A** (inicio de clases enero de 2026), a presentar su solicitud de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS:

- Curriculum Vitae *in extenso*.
- Certificado de estudios¹ de la licenciatura (en original).
- Copia del título² y de la cédula federal de licenciatura.
- Documento vigente que acredite la capacidad para leer y escribir en lengua inglesa.
 - Vigencia máxima de dos años, nivel mínimo equivalente a intermedio (B1).
 - Expedido por una institución internacional reconocida (aceptables TOEFL, IELTS, Cambridge ESOL, EF SET) o por los centros acreditados de la Universidad de Guadalajara: Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX- CUCSH), Centro de Aprendizaje Global (CAG-CUCS), o Centro de Exámenes Internacionales (CEI-PROULEX).
- Carta con la exposición de sus motivos para ingresar a la maestría (formato libre).
- Aprobar con un mínimo de 80 puntos, los exámenes de todos y cada uno de los módulos que conforman el Curso de Prerrequisitos³ (Neuroanatomía, Biología Celular, Neurofisiología, Neurodesarrollo, Neuroquímica, Análisis de Señales Neurofisiológicas, Metodología Científica y Redacción de Textos Científicos).
- Ser aceptado en manera unánime por un comité *ad hoc* que entrevistará al aspirante, con validación y aprobación final por parte de la Junta Académica del Posgrado.
- Carta de aceptación del/a tutor/a propuesto/a para dirigir el proyecto de tesis, una vez aprobado por la Junta Académica.
- Cumplir con lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I y V del **Reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara**.

¹ El certificado debe tener la lista de materias cursadas en la licenciatura y la calificación obtenida. Si el certificado es de otro Estado de la República deberá estar validado por la SEP de su Estado, con excepción de certificados de la UNAM.

² Los documentos de aspirantes extranjeros (título y certificado de estudios) deben estar apostillados por la embajada mexicana en el país donde se haya cursado la licenciatura.

³ Si desea realizar los exámenes de los prerrequisitos sin cursar las materias, tiene la opción de presentarse únicamente a los exámenes extraordinarios. Sin embargo, deberá aprobarlos todos con mínimo 80 puntos para continuar con el proceso de admisión.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ASPIRANTE:

- Antes de iniciar los cursos de prerequisites, el aspirante verificará la afinidad de su título de licenciatura con el programa de Maestría, en la Coordinación del Posgrado⁴ del Instituto de Neurociencias.
- Para ser registrado como aspirante entregará toda la documentación listada en los requisitos en la misma Coordinación.
- Al finalizar el proceso, la Junta Académica emitirá un dictamen de aceptación o no aceptación del alumno y de la tutoría propuesta. El dictamen es inapelable.

CALENDARIO DE TRÁMITES PARA ASPIRANTES (2025):

Actividad	Fecha
Reunión informativa del programa (virtual)	4 de junio, 16:00 hrs
(presencial)	9 de julio, 9:00 hrs
Inicio cursos de prerequisites	11 de agosto, 16:00 horas
Exámenes extraordinarios de prerequisites	20 de octubre
Fecha límite para entrega de documentos en Coordinación	22 de octubre
Presentación de laboratorios y líneas de investigación	27 al 29 de octubre
Entrevistas con los comités evaluadores	31 de octubre
Entrega de cartas de pre-aceptación	7 de noviembre
Inicio de clases	Enero de 2026

PROCESO DE REGISTRO PARA LOS PRE-ACEPTADOS:

- Una vez que se tenga la carta de pre-aceptación, es responsabilidad del aspirante registrarse en la [página web](#) de la Universidad de Guadalajara y pagar el formato correspondiente.
- Posteriormente, en la misma plataforma deberán registrar **firma, foto y huella** y cargar, en versión electrónica, la [documentación solicitada](#).
- Tan pronto reciban notificación de que la documentación está completa en la plataforma, deberán entregar los originales en físico en **CUCBA**, en la Unidad de Admisiones.
- Solo serán oficialmente aceptados aquellos aspirantes que completen su registro en tiempo y forma, y entreguen la documentación completa.

El programa de maestría tiene una duración de 2 años, está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de SECIHTI, en la categoría 1. No obstante, las y los aspirantes que resulten aceptados en el programa no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el SECIHTI.

⁴ Mayores informes al correo: posgrado.ineuro@cucba.udg.mx

Coordinadora del Posgrado: Dra. Yaira Chamorro

Auxiliares del Posgrado: Mtra. Pilar Vidaurre

Tel. 33 37771150, ext. 33378 y 33380

